



**Acta Consejo Nacional
11 Diciembre 2017**

Hora de Inicio 18:10 hrs.

Asistentes: Dr. Felipe Bravo, Dr. Gustavo Boderó, Dr. Álvaro Villarroel, Dr. Carlos Flores, Dr. Erick Lucero, Dr. Alejandro Lagos.

Asistentes por videoconferencia: Dr. Felipe Navarrete (Consejo Regional Ñuble), Dr. Roberto Pacheco (Consejo Regional Osorno), Dr. Rafael Osorio (Consejo Regional Osorno), Dr. Roberto Weigand (Consejo Regional Valdivia), Dr. Carlos Hoffman (Consejo Regional Llanquihue), Dr. Rudolf Klein (Consejo Regional Llanquihue) y Dr. Pedro Quintana (Consejo Regional Chiloé).

Justifican su asistencia:

Tabla:

1.- Aprobación Acta Anterior:

Se aprueba con lo siguientes reparos:

Sacar a Dr. Flores de la asistencia, ya que no se encontraba presente en dicha reunión.

Incluir mención sobre pagaré de prestaciones profesionales médico veterinarias

Incluir Propuesta de cómo abordar el tema ética profesional en nuestra área

Incluir mención a tema de aranceles veterinarios. Se fomentará la formación de una Comisión de trabajo. De acuerdo en formarla por unanimidad. Se formará la comisión en un plazo máximo de 15 días.

2. Informes de Directiva Nacional

- Intranet: se encuentra funcional, se encuentra habilitado el sistema de pago, incluyendo la opción de poder seleccionar las cuotas a pagar. Se trabajará en nutrir con más información referente a beneficios y bolsa de trabajo. En este último punto la idea es ir captando empresas para la bolsa de trabajo. Envío de correo informativo con deuda de cuotas de ahora en adelante se enviará sin monto, se incluirá el mensaje de que si la persona ya pago haga caso omiso del email.

- Credenciales. Ya están operativa la impresión de tarjetas. Se incluye código QR. Nuevas credenciales tendrá un costo de \$3.000 para nuevos socios y de \$2.000 en caso de renovación. Esto se aprueba por unanimidad.

- Se participa de Consejo de la Soc. Civil del MINAGRI. Análisis Crítico de la Ley de TRM. Se participa también junto a otras organizaciones involucradas en el tema. Se esta fomentando la en la categoría de perros peligrosos a aquellos que también atacan a otros animales. Se compartirá a los consejos una vez que se tenga el documento final.

- Mesa de trabajo MINSAL sobre los artículos 112 y 113 del Código Sanitario. Última reunión participó Diego Gallego (Asesor Legal COLMEVET) y Ana María Rosas (Directora Ejecutiva), se presentó una propuesta de modificación de artículo 112, incluyendo a todas las profesiones reunidas. Se está en avance lo cual se firmará esta semana. El problema hoy es el artículo 113,



el cual dice relación con las actividades privativas. Se firma protocolo de acuerdo que permita avanzar en la construcción de este artículo para nuestra profesión para lo cual se trabajará en conjunto con la academia y los colegios profesionales respectivos. Se avanzará también con parlamentarios para lograr la aprobación.

- Reglamentos de Ley de TRM. Se subirá toda la información para tener plazos hasta el 19 de diciembre para entregar observaciones. Los reglamentos tienen varios vacíos. Productos de las presiones se echó pie atrás a varios artículos y se alargó el plazo de entrega de comentarios.

- Venta de vacunas y antibióticos respaldada por una persona de SAG. Se recibe denuncia, por lo cual se oficia al SAG para que dé respuesta a esta situación. Se recibe respuesta finalmente en donde se menciona que se corrige a personal del SAG regional que no estaba en total conocimiento de la normativa.

- Reunión con candidatos presidenciales para segunda vuelta. Hubo reunión con ambos comandos. Se expuso la agenda de COLMEVET para el 2018 y se ofreció la participación a cualquiera que sea gobierno a contar del próximo año. Se conversó temas también que había desde la Federación de Colegios, el que dice relación con la tuición ética profesional por parte de los colegios. Se recibieron las solicitudes por lo que es una buena señal que nos estamos posicionando en estos temas.

- Comité de Bioética, Ley 23.380. Publicado en 2009. Se tomó las riendas de este tema. Se propone designar a Ana María y Diego Gallegos para hacer la parte administrativa y legal de este tema para una vez esté conformado este comité se entregará a la gente idónea. Es un comité que tocará diversos temas. Se consulta por financiamiento, se define que la participación de los miembros sea ad honorem. La convocatoria y el lugar donde se haga se verá según los miembros, por lo que no necesariamente las personas deben ser de la Región Metropolitana.

- PANVET. Hasta este año representaba solo la Dra. Macarena Vidal, pero se está buscando el incluir a más personas por lo que se está designando al Dr. Bravo y como subrogante a Dr. Bodero. Se propone que se designe luego a consejeros de región para ir trabajando con ellos en diversos temas. Se dejará en acta para temas legales.

- Jornadas a Beneficio con respaldo de los colegas. Uno con difusión y otro con el salón.

- Celebración de 15 años de la Universidad de Viña del Mar. Participó Felipe con charla del colegio con buena recepción. Participaron un grupo de colegas que podrían armar otro Consejo Regional.

- Organización de COLMEVET Biobío. Se está a la espera de los documentos para la reducción a escritura pública, por lo que prontamente se debería contar con un nuevo consejo regional.

3. Informes Consejos Regionales.

Chiloé: reunión con gobernador de la provincia. Entrega apoyo en la difusión de la organización. Se mostraron muy contentos de que se represente a la región. Pone a disposición su equipo de prensa. Participación de Mesa de Zoonosis por MINSAL, Fiebre Q, dos casos sospechosos en Ancud, charla de capacitación a colegas y participación en medios de comunicación, se busca informar a toda la comunidad. Asamblea con colegas esta semana que termina con una cena y la entrega de credenciales. Se solicita difusión de la información a



nivel nacional para el tema de Fiebre Q, para lo cual finalmente se conforma una comisión de trabajo con los consejos de: Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé. Se propone a Osorno y Valdivia, pero por tiempo desisten, toma la posición Chiloé. Una semana más de plazo. Se suma el Dr. Troncoso de Ñuble con la información que ya había comenzado a trabajar. Valdivia: trabajo poco productivo, coordinación de visita de Ana María y de programa 2018. Se cierra este año con una convivencia de la directiva.

Llanquihue: sin novedades que informar. Se consulta sobre casos de Fiebre Q, no se ha tenido casos oficiales diagnosticados, pero si uno sospechoso. Ha habido charlas, pero no se ha difundido información oficial.

Ñuble: actividades realizada en octubre (Simposio de RAM en UDEC), Zoonosis en caninos y felinos. Charla Dr. Troncoso Fiebre Q, TRM y Cambio Climático. Diciembre Simposio Ornitología. Más propuestas y trabajo en relación a Educación continua. Propuestas: participación en ceremonia de titulación Universidad de Concepción, vinculación con el medio por prensa, vínculo con escuela de graduados de UDEC convenios para estudios postgrado. Recuperación de espacios físicos en UDEC.

Osorno: reunión semana pasada para conversar tema sobre reunión con Anita. Informes de situación de sede. Algo escrito sobre Fiebre Q, preocupación por la forma en que suspendió la exposición de animales en la SAGO por parte de la SEREMI de Salud.

4. Varios.

Reglamento de Ley TRM. Solicita la ley y se les enviará a los consejos. No se han hecho cambios ni por parte de MINSAL ni por parte de SUBDERE.

Centro de Atención Veterinarios y Especialidades. Se tendrá Reunión con AFEVET en enero 2018, se constituirá la comisión evaluadora y se lanzará un plan piloto en Marzo 2018.

Certificación se buscará llevarlo a proyecto de ley, proyecto va muy de la mano con el de especialidades.

Consulta por capacitaciones que pueda realizar un consejo regional con cobros y de qué forma se ingresa eso a la contabilidad.

Próxima reunión enero: lunes 8 por videoconferencia. Febrero se suspenden las reuniones.

Próxima Presencial en el mes de abril siendo sede Ñuble junto con Asamblea nacional.

Límite de las decisiones entre el Consejo y la Directiva Nacional. Se propone que se utilicen otros medios para la entrega de la información tales como mensajería instantánea para la difusión de información. Se da plazo de 24 hrs. para responder. Esto se pondrá en práctica a contar de mañana.

Estado de Resultados financiera. Se solicita que se tenga esta información en los consejos, sin embargo es importante considerar que hay información relevante tales como los activos y capitalización del colegio.

Envío de carta del Dr. Osorio a Directiva Nacional, se enviará a todo los consejeros. Se solicita que quede en acta que se refiere en términos denostando ante colegas e instituciones. Se hace llamado de atención al Dr. Osorio y que de repetirse se hará partícipe al Comité de Ética.



**COLEGIO
MÉDICO VETERINARIO
DE CHILE A.G.**
1955 - 2017

62 años al servicio de la Medicina Veterinaria en el país

Termino de Reunión: 20:56 hrs.